



Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("BBVA"), de conformidad con lo establecido en la legislación del mercado de valores, comunica la siguiente:

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

El Consejo de Administración de BBVA ha acordado el pago de una cantidad a cuenta del dividendo del ejercicio 2026 por un importe bruto de 0,37 euros por acción en efectivo, fijando como fecha para el pago de esta cantidad el día 15 de octubre de 2026.

A continuación, se detallan las características principales del pago acordado:

Importe bruto por acción: 0,37 euros

Importe neto por acción: 0,2997 euros (retención a cuenta del 19%)

Último día de negociación de las acciones de BBVA con derecho a participar en el reparto (*last trading date*): 12 de octubre de 2026

Primer día de negociación de las acciones de BBVA sin derecho a participar en el reparto (*ex-dividend date*): 13 de octubre de 2026

Fecha de registro (*record date*): 14 de octubre de 2026

Fecha de pago: 15 de octubre de 2026, conforme a las disposiciones vigentes aplicables a las entidades depositarias y utilizando los medios que IBERCLEAR pone a su disposición.

Madrid, 1 de octubre de 2026